

RESEÑAS

M. M. Suárez, R. Torrealba, H. Vessuri (compiladores)
Cambio social y urbanización en Venezuela Monte Avila
Editores, Caracas, 1983, 311 pp.

Los estudios recientes sobre los cambios que los sectores marginados —urbanos y rurales— experimentan, parecen originarse en tres preocupaciones. Una de ellas es la ideológica. Toda vez que han sido desmentidos o debilitados los planteamientos acerca del potencial revolucionario de los obreros latinoamericanos, insertados en una industrialización que aún debe autosostenerse, algunos autores quisieran un sustituto. La “ecología de la protesta”, ubicada entre los campesinos, se aviene a estos deseos. Esta tendencia recuerda al populismo decimonónico ruso que postulaba “la marcha hacia el pueblo” y la posibilidad de saltar etapas en la ruta hacia la redención final. De momento, la marcha latinoamericana es intelectual; carece del cándido impulso que movió a aquella *intelligentsia* que pretendió alfabetizar a los rudos habitantes del campo. La orientación de ambos, sin embargo, es relativamente semejante.

El segundo aspecto es el político y se desdobra en direcciones opuestas. Por un lado, los impugnadores del régimen presente quisieran acentuar las contradicciones inherentes a la modernización de la

pobreza con el propósito de socavar, en forma definitiva, al capitalismo que norma presumiblemente a las sociedades latinoamericanas. Por otro, los conservadores tienden a contener una urbanización impetuosa que menoscaba los servicios y la calidad de vida de los ciudadanos. Según estos últimos, el capitalismo ofrece una excesiva libertad en los desplazamientos físicos, lo que ocasiona que se articule un proceso de urbanización, desordenado y amenazador. El "imperativo territorial" los lleva a resistir a los que vienen de lejos y desde abajo. En contraposición, los especialistas críticos opinan que la opresión sistemática del sector rural que puede ser el detonante de una reconstrucción socioeconómica.

En fin, se percibe también una intención teórica. ¿Puede el marxismo como paradigma eurocéntrico explicar fenómenos rurales que en ínfima medida interesaron al propio Marx? Si se consideran los aportes de Herzen, de Mao, de Chayanov y de otros, ¿son capaces las ciencias sociales de articular, en el contexto latinoamericano, una interpretación razonablemente original, distante de premisas convencionales que la añeja y la nueva izquierda han apuntado con obstinación implacable? Y además: ¿son rescatables y promisorios algunos elementos del liberalismo económico?

Estas preocupaciones recorren la presente obra. Los autores suponen que el capitalismo instaurado en Venezuela es el parámetro básico del cual se derivan todas las variables sociales. Con arreglo a este régimen hay que explicar la ocupación del espacio, el orden económico y las políticas gubernamentales. Desde el inicio, subrayan que la indagación de estos asuntos debe ser multidisciplinaria (p. 11), ideal que sólo alcanzan en parte. El marco teórico que preside estos trabajos es una variante del modelo de la economía "agroexportadora" que en Venezuela adopta matices peculiares, a causa de los enclaves petroleros. Los diferentes ensayistas, parecen coincidir, por caminos dispares, en que se ha avanzado muy poco en la integración regional de Venezuela y en el levantamiento de núcleos de acumulación endógena. Como en otros países de América Latina, las reformas agrarias venezolanas trajeron consigo resultados modestos y, a veces, contraproducentes: ni mejoraron el bienestar de los campesinos ni resistieron el éxodo rural.

G. Carvallo y J. de Hernández discuten sobre la ocupación del espacio. Durante el siglo XIX, el café y el cacao representaron la médula de la actividad, especialmente en la zona costera (p. 23). Con base en los datos recogidos, distinguen tres patrones espaciales: el urbano concentrado, el urbano disperso, y el rural disperso. El primero, cristaliza en la costa; el segundo, describe una red de poblados que se localizan en los Andes, en la sierra de Falcón y en el macizo oriental costero, y el último corresponde a formas extensivas del cultivo que se institucionalizaron en el latifundio.

En todos los casos —según estos investigadores— se verifican los procesos de concentración del poder socioeconómico. Carvallo y Hernández aciertan en aclarar que el deslinde entre lo rural y lo urbano debe entenderse históricamente (p. 29). Pues la discontinuidad regional encierra consecuencias desiguales a través del tiempo. Conforme a la tipología propuesta, se analiza la organización y la jerarquización de las unidades productivas, en donde encuentran monopolios y trasposos de excedentes en favor de las nacientes ciudades. El transporte en el campo tenía carácter “natural” (p. 48), pues los propietarios eran reacios a invertir en obras de infraestructura; preferían la ganancia rápida y especulativa. El hato y los cultivos extensivos satisfacían esta tendencia. Así se consolidó el eje Caracas-La Guaira y Valencia-Puerto Cabello, que dejó atrás a otras regiones. El dominio, entre feudal y capitalista, tiene clara expresión en el primer gobierno de Guzmán Blanco (1870-1877).

Esta centralización coexistió con caudillos locales y microsistemas productivos al tiempo que el liberalismo económico fue la justificación ideológica de la dinámica espacial (p. 62). El Estado aceleró la concentración de los recursos hasta frizar la insolvencia. Como resultado de estas propensiones desestabilizadoras, Alemania, Inglaterra e Italia bloquearon, a principios del siglo, los principales puertos venezolanos con el fin de recuperar las inversiones que habían efectuado.

Walewska Lemoine también propone una tipología, usando métodos comparativos. Así, la hacienda y las plantaciones constituyen modos diferentes de organización socioeconómica (p. 71). Con base en diversos factores, la autora indica que la hacienda contaba con una mano de obra jurídicamente libre, que solía trocar su capacidad de trabajo por la posesión de pequeños lotes. La plantación, en cambio, era propiedad de los grandes consorcios europeos que importaban la fuerza laboral. En ambos casos las unidades precisaban capital. La Iglesia y prestamistas particulares proporcionaron este insumo (p. 75). Lemoine describe la estratificación prevaleciente en estas unidades y las dificultades que hubo que encarar para incorporarse al mercado internacional. Pone énfasis en las empresas cacaoteras, de ponderada importancia en la Venezuela colonial, y concluye que la plantación fue el módulo dominante en la provincia de Caracas. Hay que lamentar que la autora se haya abstenido de evaluar los efectos sociales de cada organización.

R. Torrealba aborda la dinámica migratoria interna. Cree que ésta se produce sólo en un marco de “industrialización capitalista” (p. 109), aserto que los trabajos de Draudel y la experiencia soviética refutan con facilidad. El autor opina que el modelo agroexportador condicionó los desplazamientos de la fuerza laboral, especialmente desde la crisis de la economía basada en la ganadería extensiva (p. 114). En 1920 se articula el modelo minero-exportador que provoca,

por una parte, el declive relativo de la agricultura y, por otra, el brote de nuevos polos de atracción (p. 121). Torrealba percibe que en los años recientes se verifica una combinación —o mejor, una yuxtaposición de pautas: la petrolera, la sustitución de importaciones y la agroindustria. El empalme de estas actividades suscitó traslados intersectoriales de la población (p. 132), lo cual demuestra que algunos segmentos tradicionales son a menudo elásticos a los movimientos de precios y que el concepto “economía cerrada” o “natural” —todavía en boga— debe ser revisado. Como la urbanización fue desordenada e independiente de factores estrictamente económicos, los sectores informales empiezan a presionar severamente a los espacios ciudadanos de Venezuela.

Vessuri coloca el acento en el cambio tecnológico como acicate de transformaciones macrosociales. Ella afirma que en el capitalismo la tecnología equivale a progreso (p. 142). Por cierto, no sólo en el capitalismo. ¿Hay que recordar que para Lenin el comunismo era la suma de los *soviets* y de la electrificación masiva de Rusia? De todos modos, Vessuri propone cuatro sistemas productivos, aunque en este trabajo se limita exponer a dos: los campesinos tradicionales y los productores medios.

La investigadora alude a Chayanov que, como se sabe, opinaba que los campesinos poseen una racionalidad propia que excluye alicientes al cambio técnico. Con buenas razones, la autora opone reparos a esta hipótesis pues son variados los estímulos que aguijan una transformación tecnológica endógena que no sigue por fuerza la “lógica capitalista” (p. 153).

Los productores medios manejan sus propias empresas conforme a una proporcionalidad óptima de factores. Las señales del mercado constituyen la guía básica. Este grupo ha crecido en las últimas décadas al calor del desarrollo capitalista del país. Como en la categoría anterior, Vessuri examina la racionalidad de estos productores y del sistema productivo; este último se ajustaría a una modernización parcial. El Estado venezolano auspició, por su parte, la modernización agrícola con base en los ingresos petroleros (p. 165). En sus comentarios finales, Vessuri insiste en que los complejos tecnoculturales gravitan sustancialmente en las relaciones sociales, con lo cual la tecnología adopta un significado dinámico y causal.

El resto del libro trae casos que iluminan la evolución diferencial de los polos de desarrollo en Venezuela. En líneas generales, estos trabajos abordan la proletarianización de los campesinos, el papel de la medicina moderna y popular, y el “viraje desarrollista” del Estado que, directa o indirectamente, consolidó desigualdades iniciales.

Estimo que esta obra es importante pues facilita cotejos entre algunos fenómenos que aparecen en otros países latinoamericanos. Sin embargo, hay que tener en cuenta la singularidad venezolana. La irrupción petrolera aceleró, desde los años veinte, un género de mo-

derización segmentada, vale decir, frenó una diferenciación interna amplia que hubiera podido atenuar los efectos de oscilaciones externas recesivas.

Cuando considero el conjunto de la obra capto tres carencias fundamentales. Primero, si los *puertos* son tan importantes en Venezuela (como en otras naciones del área) ¿por qué no se emprendió un estudio pormenorizado de la ecología social, tecnológica y económica de esos enlaces con el exterior? Segundo, no encontré en este libro alguna innovación teórica que se apoyara en el abundante material empírico que los autores recogieron. Se percibe, sin embargo, un sincretismo —jamás explícito— entre el modelo de la “dependencia” y el análisis neoclásico de la ocupación espacial. Y en fin, si el Estado es hasta el momento el consumidor y el consumidor de los frutos del capitalismo dependiente, ¿qué debe hacerse para alterar sus propensiones? Y más aún: si el Estado se abstiene de maximizar el bienestar y contrae alianzas con entidades foráneas, ¿en qué se basa su legitimidad?

JOSEPH HODARA
El Colegio de México

DONALD P. WARWICK, *BITTER PILLS Population Policies & Their Implementation in eight developing countries*, Cambridge University Press, 1983, 229 pp.

Este libro presenta un análisis de la formulación e instrumentación de las políticas y programas de planificación familiar en los países en vías de desarrollo. Las principales cuestiones a investigar, que el autor toma como punto de partida son: *a*) cómo los gobiernos llegan a adoptar políticas explícitas de población; *b*) cuáles son los actores principales, las fuerzas que ayudan y las que obstaculizan la implantación de las políticas, y *c*) en qué medida existe un acoplamiento entre los programas de planificación familiar y los clientes o usuarios del programa.

Para realizar el estudio, el autor se basó en los resultados de cuatro detalladas investigaciones llevadas a cabo en Egipto, México, Kenya y Filipinas y, como casos complementarios, utilizó cuatro reportes realizados en República Dominicana, Haití, India y Líbano.

En este libro se presenta un breve bosquejo histórico del desarrollo de las políticas de población en los países seleccionados; se examina también la penetrante influencia de las agencias donantes internacionales en este campo, y se incluye una discusión de los procesos y contextos de la formulación de las políticas, y, además,

un análisis de los factores inmediatos que afectan la instrumentación de los programas de planificación familiar.

El autor argumenta que, en materia de políticas de población, las agencias donantes parten del supuesto de que en los países en vías de desarrollo existe una fuerte demanda latente de los servicios de planificación familiar voluntaria. Con el objeto de comprobar la existencia de la motivación para limitar la fecundidad, dichas agencias otorgaron generosos apoyos para realizar cientos de encuestas CAP (conocimiento, actitud y práctica); sin embargo, debido a la dudosa calidad de la mayoría de las metodologías empleadas, los resultados que supuestamente reflejan la demanda de servicios son en mayor o menor medida engañosos.

Por otra parte, el estudio proporciona la evidencia de que los servicios de planificación familiar no son siempre ansiosamente acogidos por clientes en espera de ellos.

Warwick menciona que los gobiernos, al elaborar las políticas de población, siempre tienen buenas intenciones: libertad de las parejas para decidir el número de hijos que van a tener; promoción de la salud materna e infantil y elevación del nivel de desarrollo económico del país. Sin embargo, en la práctica se observa un panorama distinto. Aun cuando los gobiernos y donantes internacionales a menudo proclaman que el término política de población no es sinónimo de planificación familiar, en todos los casos cubiertos en el estudio, la razón más importante para establecer la planificación familiar fue hacer descender la tasa de natalidad y, la parte medular de las políticas de población es precisamente el control de nacimientos. Las agencias donantes que apoyan los programas son fuertes partidarias del control de la población.

El autor señala asimismo que estas agencias han tenido influencia directa o indirecta en la formulación de políticas y programas de población de cada país estudiado. Esta incidencia va desde la creación de las condiciones que facilitan a los gobiernos darse cuenta del "problema de población", continúa al definir la forma de organizar e instrumentar los programas de planificación familiar y llega hasta a presionar por resultados específicos.

En el desarrollo e implantación de las políticas de población los contextos sociocultural y económico son ampliamente ignorados. La instrumentación de los programas se realiza en forma mecánica: los responsables de llevarlos a cabo forman un sistema de entrega y los clientes se convierten en simples recipientes de los servicios entregados. De esta forma la máquina de instrumentación debe ser estructurada para alcanzar la máxima efectividad y eficiencia; la efectividad se logra al alcanzar el número de usuarios señalado como meta en el programa y la eficiencia es la razón entre los recursos invertidos y los resultados.

Después de explorar las condiciones bajo las cuales se han instrumentado las políticas y programas de población, el autor ataca con vigor el modelo mecánico (machine model) que genera servicios que no son entregados o usados y, alternativamente propone un modelo con enfoque transaccional. Este modelo considera que los resultados de los programas de población están orgánicamente relacionados con el ambiente sociocultural y político de cada país. Las negociaciones conscientes entre instrumentadores, clientes y ambiente del programa (político, social y físico), son fundamentales y, dentro de éstas, la más importante es la transacción que debe existir entre el programa y el cliente.

En el capítulo final Warwich hace una fuerte llamada de atención sobre la ética del control de los nacimientos; su tesis fundamental es que las políticas de población deben promover el bienestar común de la sociedad y ser guiadas por el respeto a la dignidad de los seres humanos.

El autor está consciente de que la investigación debe ser tomada como un análisis de ciertos países en un cierto momento en el tiempo. Teniendo en cuenta esta limitación y las reservas que se deben tener por que en el estudio la selección de las fuentes de datos, y los procedimientos y metodologías seguidas fue responsabilidad de los directores de la investigación en cada país, la lectura del texto es recomendada a científicos sociales y al personal encargado de llevar a cabo los programas de planificación familiar. Cabe señalar que el libro contiene un capítulo en el que aparece una valiosa descripción de los antecedentes, actividades, programas y estrategias de operación de las agencias donantes.

IRMA OLAYA GARCÍA Y GARMA

Alvarado Morales, Manuel, *La Ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento, 1635-1643*. El Colegio de México, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1983, 284 pp.

Como fuentes bien escogidas y seriamente trabajadas Manuel Alvarado nos ofrece el ameno relato científico de los trámites que el gobierno de la ciudad de México llevó a cabo entre 1636 y 1643 para cumplir con la cuota que Felipe IV le solicitaba para la fundación y mante-

nimiento de la Armada de Barlovento.¹ Era éste, según opinión del autor, "uno de los proyectos de defensa naval y terrestre más ambiciosos de la política exterior española" (p. 12). Aunque el plan para formar una armada permanente en el Caribe y Seno Mexicano y defender al imperio contra los ataques de piratas y corsarios había sido concebido por Felipe II desde 1591, no fue sino hasta 1635, bajo el reinado de Felipe IV, cuando el ambicioso proyecto pudo llevarse a la práctica.

Para la formación y mantenimiento de la armada, Felipe IV esperaba contar principalmente con la ayuda económica que la ciudad de México le podía brindar ya que, según el pensamiento del monarca ésta era "sede de ricos comerciantes, hacendados y acaudaladas familias de Nueva España". Al ayuntamiento de la ciudad le quedó encomendada, por tanto, la labor de recaudar la renta de 200 000 pesos anuales para el sostén de la armada. Los principales organismos, tanto políticos como religiosos y económicos del virreinato, como la Cancillería del virrey, la Real Audiencia, importantes representantes del clero, el Municipio de la capital virreinal, el Consulado de México, etcétera, compartían la idea de mantener una poderosa marina de guerra en la región del Caribe y Seno Mexicano que le diera valor al principio de *mare clausum* (p. 96).

En las discusiones y proyectos propuestos por los regidores de la ciudad para recaudar los fondos pedidos por el monarca español, se da un panorama de la situación real en la que se encontraba la ciudad de México que, sumada a la explicación de las funciones que a cada una de las partes encargadas de la administración le corresponde: ayuntamiento, regidores, consulado, etcétera, nos muestra las posibilidades de acción de los gobernantes.

El problema del desagüe se consideraba inaplazable para evitar otra inundación como la que hubo en el año 29; una de cuyas repercusiones fue la disminución de la mano de obra indígena, cimiento de la estructura económica y de la riqueza del reino. La industria minera había decaído puesto que su explotación dependía de la diezmada mano de obra y la producción de trigo estaba también en descenso por la escasez de operarios, por lo que los precios de la harina subían en forma alarmante. La falta de trabajadores indígenas en la ciudad de México se acentuó debido a la gran inundación de 1629 que ocasionó la muerte de 30 000 vecinos (p. 51 a 53). Era sin duda el problema demográfico el que más preocupaba a las autoridades.

¹ El autor utiliza fuentes importantes de primera mano como las Reales cédulas, las Actas del Cabildo de la Ciudad de México, Actas originales de la insigne y muy leal ciudad de México, documentos provenientes del Archivo General de la Nación y de la Latin American Collection, así como obras secundarias de importancia en su tema.

El caso de la renta de la Armada de Barlovento fue aprovechado por el cabildo quien, valiéndose de esa situación excepcional, empezó a reclamar cambios en la estructura política, económica, religiosa y social del virreinato. De esta manera el regimiento de la ciudad de México “pugnaba por tener una mayor participación en el ejercicio del poder novohispano y en la administración del reino” (p. 87), factor que reflejaba —según lo explica el autor— la falta de correspondencia entre su propia riqueza y el poder político que la corona le permitía ejercer, puesto que hasta ese momento se había limitado a cumplir con las disposiciones reales y a presentar ordenanzas que permitieran un mejor funcionamiento de la ciudad, ordenanzas que entraban en vigor sólo cuando eran ratificadas por las autoridades reales. “Tanto la corona como los mexicanos lucharon por hacer del trámite de la armada una encrucijada que fuera favorable a sus intereses” (p. 12).

A través del pliego de peticiones (constaba de 25 puntos) sometido ante las autoridades reales para poder cumplir con la renta prevista, el cabildo de la ciudad de México se proponía ampliar “las fuerzas y el régimen de libertades del patriciado urbano representado en el organismo municipal” (p. 130). Era en realidad, un pliego de condiciones reformistas impuestas a la corona a cambio de los 200 000 pesos anuales, en el cual los concejales pedían al virrey “que las dificultades de la ciudad de México y del reino tenían que ser resueltas pronta y diligentemente mediante innovaciones o reformas político-económicas y socio-religiosas que tomaran en consideración especial los intereses criollos novohispanos” (p. 72). Así, dejaban establecida su inconformidad por su poca participación política en el gobierno a pesar de la aparente situación de igualdad que presentaba la Nueva España dentro del conglomerado monárquico español (p. 88). Cuando algunos puntos del pliego de demandas fueron aprobados por el virrey hubo un gran recocijo, ya que la oligarquía criolla del gobierno capitalino obtuvo la facultad de intervenir a lo largo y a lo ancho del virreinato en los asuntos relacionados con el cobro de la renta para la marina. Obtenía, así, una jurisdicción mucho más amplia de la que le concernía, a expensas de otras provincias o ciudades que tenían el mismo poder real. De esta manera “el patriciado de la ciudad de México parecía tener ganada gran parte de la batalla y amenazaba con convertirse en una fuerza centralizadora cuyas nuevas responsabilidades harían gravitar la vida política del país sobre su ayuntamiento. De obtenerse confirmación del rey el concejo pasaría a ser la cabeza, el portavoz y el cuerpo representativo de los intereses criollos en Nueva España” (p. 142).

Sin embargo, los regidores no fueron capaces de cumplir lo que habían prometido. Los informes sobre el estado de la renta en 1637 dejan ver claramente la ambición político-administrativa del gobierno. Las rivalidades con otras ciudades (Puebla de los Angeles, por

ejemplo) frente al poder concedido por el virrey a la ciudad de México para intervenir en asuntos que afectaban los intereses y la jurisdicción de las primeras, sumadas al hecho de que los regidores subestimaran su capacidad y fuerza para organizar en poco tiempo el recaudo de 200 000 pesos en el virreinato fueron opacando y obstruyendo el proyecto del cabildo mexicano de "erigirse en cabeza política de los intereses criollos del virreinato" (p. 142).

Cuando el gobierno de la ciudad de México se dio cuenta de su incapacidad para recaudar el monto de la renta, hizo un análisis de los géneros mercantiles importados y de los producidos en el reino, para que fueran gravados. Esta búsqueda y examen de recursos permite entender el estado en que se encontraba la economía virreinal.

El autor analiza también otros aspectos como la importación de negros, de vinos, la producción de azúcar, de carnes, de pieles, de maíz, trigo, mantas, sombreros para llegar a la conclusión de que estos artículos no pudieron haberse gravado sin perjudicar a los indios "Y siendo la intención de su magestad relevarlos de imposiciones y alcabalas no viene a tener sustancia" (p. 117).

La alcabala era un impuesto de 2% a todo lo que se comprara, trocara o vendiera en la Nueva España; esto pareció ser el remedio apropiado para recaudar la suma requerida, sin embargo, esta gestión también se obstruyó. El gobierno de la ciudad no pudo cumplir lo pactado y además se encontraba en quiebra. En 1642 el obispo Palafox, personaje con clara visión política y preocupado por los asuntos defensivos del reino, hablaba de "la suma pobreza de esta ciudad y que no tiene propios que basten a la deuda y cargos ordinarios". Proponía que el monto de la deuda se repartiera entre las ciudades y provincias del virreinato según la capacidad económica de cada una. Sin embargo parece que estas soluciones resultaron tardías. "El cabildo de la ciudad de México que se había considerado cabeza imperial de las provincias de Nueva España y del Mundo Nuevo ya había empezado a experimentar la pérdida de su autoridad político-económica disfrutada por más de un siglo" y le dejaba el campo libre al Consulado de México que en poco tiempo se convirtió en la principal fuerza económica del reino (p. 208).

La obra de Manuel Alvarado es una importante contribución a la historia colonial, a la historia institucional y a la historia urbana de la ciudad de México.

MARTA ELENA NEGRETE S.